

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 5 céntimos

Des ediciones diarias

Toda Correspondencia:

Calle Sagasta, núm. 26

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la población, un mes Ptas. 1'25
Fuera de la población, trimestre 4'00
Número atrasado 0,20

Anuncios y Noticias

á precios convencionales

Año VI

Alicante Viernes 5 de Abril 1918

Núm. 1510

NUESTRO DIPUTADO

Villamil en el Congreso

Por su mucha extensión no reproducimos todo el debate en el que se han discutido las actas de Alicante, y nos limitamos á copiar del Diario de Sesiones lo dicho por el señor Alvarez R. Villamil contestando á las alusiones que se le hicieron y al rectificar:

El Sr. Presidente: El Sr. Alvarez Villamil tiene la palabra para alusiones, conforme al Reglamento.

El Sr. Alvarez R. Villamil: Señores Diputados, no necesito, para alcanzar vuestra benevolencia, decir seguramente las dificultades que se me ofrecen en esta ocasión, primera en que me dirijo a la Cámara. Yo no traía el propósito de hablar, y mucho menos sabiendo que mi querido amigo el señor Francos Rodríguez había de contestar al señor Portilla; pero la alusión tan directa que me ha hecho el señor Francos Rodríguez me obliga a molestaros unos minutos para agradecer las palabras cariñosas que ha tenido al decir que yo era el heredero legítimo y directo del doctor Esquerdo, atención que le estimo, pero que no tengo la vanidad de creer, aunque sí es cierto tengo el honor de estar unido a su familia por vínculos de cariño.

Pero lo que me interesa recoger más directamente es la manifestación del Sr. Francos Rodríguez de que el partido liberal no ha apoyado al partido reformista. No solamente no ha apoyado al partido reformista, sino, que en las elecciones de 1914, si yo me quedé sin acta y triunfó el señor Canals, como decía el señor Portilla, fué debido al amparo que en aquella ocasión el partido liberal prestó al partido conservador, porque el partido conservador hace muchos años que en Alicante no tiene intereses de ninguna clase; vivía una vida ficticia, era un huésped que vivía al amparo de las fuerzas del partido liberal, y en aquella ocasión... (El señor conde de Bugallal: Ha cambiado de huésped.—Risas). No ha cambiado; porque, señor Bugallal, en aquella ocasión yo derroté a un amigo de S. S., el señor García Durán (Risas). Perdona el señor Bugallal, no tengo el hábito todavía de hablar en la Cámara. Digo que respecto al amigo de S. S. señor García Durán, a pesar de las coacciones que el Gobierno presidido por el señor Dato hizo en aquella ocasión a favor del candidato que patrocinaba S. S. en Alicante saqué un centenar de votos más que él (El señor Conde de Bugallal: Ojalá le pasara lo mismo al señor Canals, porque el señor García Durán juró, y no aspiraba a otra cosa). Y el otro está jurando, pero fuera de aquí.

Recogidas estas alusiones, más bien por el afecto y la admiración que me merece también la obra de periodista del señor Canals, y por creer y tener la seguridad de que un noble propósito, el de acompañar al señor Canals en estas horas de desgracia y de duelo, movió al señor Portilla a usar de la palabra, reitero mi gratitud a la Cámara y doy por terminado mi discurso.

El Sr. Alvarez y Rodríguez Villamil: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. Alvarez y Rodríguez Villamil: Muy brevemente, para rectificar las últimas manifestaciones hechas por el Sr. Portilla. El señor Portilla no viene muy documentado respecto de lo que ocurre en Alicante, y la prueba es que antes ha dicho que mi amadísimo suegro, el sabio doctor Esquerdo, había sido Diputado por la circunscripción de Alicante, satisfacción que, desgraciadamente, no pudo lograr, y aunque ha tenido el honor de sentarse en estos bancos dos veces, fué representando siempre á Madrid. Esto demuestra que el Sr. Portilla no está muy enterado. Respecto á la pregunta que me ha dirigido sobre si el partido conservador tiene allí ó no elementos, sólo diré que en las elecciones celebradas en Marzo, siendo alcalde el Sr. Curt, como os decía el Sr. Francos Rodríguez, y á los pocos días de abandonar el partido conservador el Poder, es decir, cuando aún todas las autoridades, alcaldes, tenientes de alcalde, jueces municipales, etc., eran amigos del Sr. Canals, el Sr. Canals no sacó más que un concejal, y la alianza de las izquierdas, á la cual represento yo en esta Cámara, sacó cinco concejales. Me parece que este es un hecho bastante elocuente, y que no hace falta aducir más para contestar al Sr. Portilla. De las mismas palabras de S. S. se deduce claramente la legalidad de la elección. Siempre, lo sabe S. S. mejor que yo, en las capitales el cuerpo electoral se manifiesta con más libertad, y por ello, indudablemente, sacan más votos las izquierdas, siendo, por el contrario, mayor la presión de los caciques en los pueblos, y mayor, por lo tanto, los votados de las derechas, cosa que demuestra claramente la elección que nos ocupa. Con esto doy por terminada mi intervención.

Seguidamente se aprobaron las actas con solo ocho votos en contra.

Si tendrá simpatías entre los suyos el portorriqueño Canals, que de 101 diputados conservadores solo le votaron ocho.

¡Un verdadero éxito!

Como se ve, nuestro diputado ha estado breve y conciso, demostrando serenidad para contestar á las interrupciones de hábiles parlamentarios; es de más mérito este teniendo en cuenta que siempre impone y emociona el hablar por primera vez en el palacio de la representación nacional.

Felicitemos al querido amigo por el triunfo alcanzado en su debut parlamentario.

«SATAN»

Poema de Salvador Sellés

Se vende en la Librería de Pastor, calle Mayor: Precio, una peseta.

Rápida

De poco tiempo á esta parte apenas se hace público un invento, aunque este aparezca en Rusia, en Egipto ó en Suecia, y ese invento cause asombro, es de cajón asegurar que el verdadero inventor es un español.

Nos llenaría de patriótico orgullo que se confirmasen todas esas versiones; porque al menos se desvanecería el falso concepto que de la intelectualidad española se tiene en muchas partes del Globo.

Pero desgraciadamente hay exageraciones, aunque existan muchos capaces de honrar la ciencia, y que, efectivamente, la honran con sus estudios, con su valía, con su afán de progreso.

En cambio nuestra imaginación meridional vuela tanto, nuestra fantasía es tan pintoresca, que Julio Verne hubiera encontrado en España mucho material para sus obras. Nos atrevemos á sentar la afirmación que por mucho que se invente en cañones, barcos, aparatos de aviación, fortificaciones, sistemas económicos, planes militares, negociaciones diplomáticas, máquinas portentosas, etcétera, siempre habrá algún español que haya sido hablar de ello á un compatriota en una tertulia casinera, entre el golpeteo de fichas de dominó.

Y lo que son las cosas; la mayoría de esos inventores—ó por lo menos precursores—suelen ser individuos que esperan como el maná milagroso la llegada de un amigo ó conocido que les pague un café con tostada para satisfacer una necesidad estomacal apremiante.

X.

«LA LUCHA»

Este querido colega barcelonés, que fundó y dirige Marcelino Domingo, se vende en la redacción de EL LUCHADOR, Sagasta 26.

MADRID

Comentarios políticos

Se reglamentará el juego?

La prensa de la mañana atribuye al ministro de Hacienda el decidido propósito de reglamentar el juego, puestos los ojos en los cincuenta millones de pesetas que anualmente pueden ingresar según cálculos, por ese concepto en las arcas del Tesoro público.

No se equivoca, en verdad, la perspectiva financiera del señor González Besada al hacer ese cálculo de ingresos por la tributación sobre juegos de azar. Es más, nos atrevemos á afirmar rotunda y categóricamente, probándolo y demostrándolo con estadísticas y datos muy interesantes, que los productos tributarios del juego hablan de elevarse al primer año sobre los cien millones de pesetas, llegando en un plazo relativamente

breve á constituir uno de los más sanos ingresos del Tesoro. Porque todo impuesto con que se grave el juego ha de ser progresivo hasta llegar al cincuenta por ciento del producto bruto. No pesan sobre los espectadores públicos un conjunto de gravámenes que llega á esa proporción? Pues, porqué no ha de ser ese el tipo tributario de los juegos de azar?

Deben pesar sobre el juego dos impuestos distintos: uno directo, que es al que venimos haciendo referencia, y otro indirecto sobre las barajas, caballitos, ruletas, etc. Ya se yo que sobre las barajas pesa un gravamen por impuesto del Timbre; pero no obstante eso ha de establecerse una nueva tributación un poco elevada sobre los naipes que hayan de emplearse forzosamente en los juegos de envite, que sin ello quedarían exentos del régimen tributario que sobre el juego se imponga.

Para la percepción por el Estado de impuesto directo, creemos el procedimiento más acertado el de la celebración de conciertos de la Hacienda con los casinos y círculos, ateniéndose para la cuantía de tributación á la cantidad que abone á cada casino el contratista correspondiente, si tuviese el juego arrendado, ó la cuantía de la banca ó importancia del círculo, si en el tallasen indistintamente los socios. Como medio para evitar ó disminuir las ocultaciones, deben considerarse penalmente como defraudaciones á la Hacienda, castigándose á los ocultores con aquella sana, aunque inútil, severidad con que la Ley sanciona estos delitos.

En Madrid, como todo el mundo sabe, pues ni es secreto ni el Gobierno ni la Asociación Matritense de Caridad, ni su presidente el Sr. García Molinas, han tratado de ocultarlo ó disimularlo, se juega autorizadamente en varios casinos y círculos. Las autorizaciones correspondientes, dadas en principio por la influencia no siempre generosa de poderosos mediadores, las concedía el Ministro de la Gobernación á cambio del compromiso de esos casinos de contribuir mensualmente con una cantidad para los gastos de Beneficencia y mendicidad callejera. Y, en efecto, á pesar de las circunstancias especiales de esa tributación amistosa, el producto mensual del juego en Madrid, solo en esos diez ó doce círculos autorizados, pasa de cincuenta mil pesetas, ó sea 120.000 duros al año.

Esa cifra es susceptible de un considerable aumento, ateniéndose á ciertos datos elocuentes. Por ejemplo, en un casino, no he decir cual hay diariamente cincuenta mil pesetas de banca, treinta mil á un juego y veinte mil en otra mesa. Y como el banquero cobra el veinte por ciento á los jugadores, no sería mucho que el estado cobrará al banquero el uno por ciento, que daría justamente para ese solo casino «cincuenta pesetas diarias», ó sean 15.000 mensuales. Comparando esta cifra con la de cinco mil pesetas mensuales que da voluntariamente el casino que mas dá á Beneficencia, tendremos una prueba de que nuestros cálculos no son exagerados.

Políticamente cuadra muy bien á este Gobierno, por sus muchos prestigios, ser el que ataque tan impor-

tante reforma tributaria y social.

El juego, que figura como delito en nuestro Código, no lo es moralmente ni socialmente. Moralmente, no lo es porque significa una especulación de mayor riesgo y nada más; socialmente, porque no puede ser delito para unos lo que para otros no lo es ni lo ha sido nunca. Los socios de todos los casinos de España juegan y han jugado siempre; los pobres, los desheredados, los infelices son los que alguna que otra vez se han visto procesados con arreglo á esos acomodaticios y tiránicos artículos del Código Penal. Y no se diga que las lacras sociales, concedido que el juego lo sea, han de ocultarse en vez de corregirse por medio de una reglamentación cuidadosa, porque ese principio fundamental de nuestra política, creador funesto y fomentador constante de la hipocresía nacional, ha causado muchas más víctimas que el tapete verde de las mesas de juego.

Máximo JIM.

NOTAS MADRILEÑAS

La política y sus hombres

El horario oficial

Ya ha publicado la «Gaceta» el esperado Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre la hora legal.

El Sr. Maura antepone á las disposiciones que contiene el decreto una corta exposición de motivos en virtud de los cuales ha deducido el Gobierno la necesidad de adelantar una hora el horario oficial.

Echa la culpa de ello—valga la vulgaridad de la frase—al carbón, es decir á la escasez de este combustible, que determina la limitación del consumo á lo estrictamente indispensable. Supone que el adelanto del horario oficial se adaptará á la vida normal del país sin causar trastornos. Y señala las estaciones de primavera y verano como las más á propósito para que se acomoden las costumbres del país á un horario mejor avenido con el día natural.

Todos estos razonamientos encuentra el jefe del Gobierno ante el imperativo de economizar el consumo de alumbre, y por lo tanto, de carbón.

El prohombre de la frase famosa «Luz y taquígrafos» se pronuncia en contra de la luz... No sabemos si en el proyecto de reforma del Reglamento del Congreso se solicitará la reducción del número de taquígrafos. Si es así, el Sr. Maura habrá borrado desde el Gobierno una de sus lapidarias frases de la oposición.

Humorismo aparte, lo cierto es que desde el día 15 de Abril al 6 de Octubre viviremos con una hora de adelanto en el horario oficial.

Pero si nuestras costumbres, si nuestra vida normal no cambia, el consumo de luz y por lo tanto de carbón será el mismo de hoy.

Ha pensado el Gobierno en determinar las horas que debe ser cortado el fluido eléctrico ó el gas en aquellos lugares en los que el vicio ó la molice tienen su asiento? Porque no será justo ni equitativo restar una hora al trabajo y dejársela á la orgía.

Antes de dictar tal resolución debieron adoptarse por el Gobierno otras medidas que acondicionaran la vida de las grandes capitales españolas al cambio que ha de experimentar.

Hay que tener en cuenta nuestra psicología social. Y mientras una suerte de leyes prudentes, bien meditadas y sabiamente aplicadas no transforme el carácter del pueblo, resoluciones tan radicales como las del adelante del horario oficial, causará un transtorno en las costumbres del país con que no cuenta el señor Maura.

Si el decreto no tuviese otra finalidad que la reducir á veintitres las veinticuatro horas del día oficial de nuestros gobernantes todo el país aplaudiría sin reservas...

Juan FRANCO.

(Prohibida la reproducción).

Madrid, 5 Abril 1918.

TRIBUNAL SUPREMO

Triunfo de un alicantino

En el diario republicano de Bilbao, titulado «El Norte», apareció un artículo firmado por Salvador Labal Borniguel, en el que después de hacer una defensa calurosa del principio de libertad de cultos y respeto a todas las religiones, refería que el párroco del Santuario de Urquiola había despedido a dos feligreses que se encontraban rezando en el mismo porque eran republicanos.

En vista de tal artículo se querreló el párroco contra su autor y la Audiencia de Bilbao le condenó como autor de un delito de injurias. No se conformó con esta sentencia el procesado y recurrió de la misma ante el Supremo y de su defensa se encargó nuestro querido amigo el notable abogado don Enrique Zarandieta el cual sostuvo en su informe que en modo alguno podía considerarse como injurioso sino que era en definitiva un alegato defendiendo la libertad de cultos y la Sala aceptó la doctrina expuesta por el letrado y casó la sentencia absolviendo al procesado de Salvador Labal y Borniguel.

Felicitamos efusivamente á nuestro querido amigo el ilustrado jurista Sr. Zarandieta, por su brillante triunfo, cuya gran importancia juzgamos innecesario encarecer.

INTERESA A LOS AGRICULTORES

Fomento Agrícola Español

Sociedad cooperativa de crédito

Para fomentar la agricultura y proteger al agricultor DOMICILIO SOCIAL: CRUZ 17, MADRID.

Operaciones que realiza á sus asociados

CREDITO AGRICOLA. — Prestamos á largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su participación Social. — Anticipos sobre cosechas. — Venta á plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de lamacenes y toda clase de préstamos y anticipos. — Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria. — Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas ó frutos. — Bolsas de contratación. — Venta en condición en España y Extranjero. FOMENTO AGRICOLA. — Compra por cuenta propia tierras incultas y espaciales, transformándolas en ra-

dio para la venta á plazos á sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

EL ASOCIADO NO PIERDE LAS CUOTAS SATISFECHAS POR FALTA DE PAGO EL DERECHO A LOS BENEFICIOS ESTABLECIDOS Y PUEDE SOLICITAR LA LIQUIDACION DE SU PARTICIPACION SOCIAL CUANDO LO DESEE.

PARTICIPACION SOCIAL ORDINARIA de 500 pesetas nominales pagaderas desde una peseta mensual.

PARTICIPACION SOCIAL PRE-FERENTE de 500 pesetas pagaderas en una sola vez ó en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual á cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimestres vencidos).

FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL ES LA RIQUEZA DEL AGRICULTOR Y DE TODOS SUS ASOCIADOS.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al Director-Gerente, Cruz 17 MADRID ó Delegados de provincias.

Juventud Republicana

La creación de un Circulo

Los entusiastas miembros de la Directiva de esta Juventud, en unión de los estimables jóvenes que comparten con aquellos la tarea de fundar un Circulo Republicano, llevan adelantadísimo sus trabajos.

Propónense los jóvenes republicanos inaugurar oficialmente el nuevo domicilio de la democracia alicantina, en la segunda quincena del corriente mes y a tal efecto han invitado al batallador diputado don Marcelino Domingo para ese acto y es segura la asistencia de tan ilustre correligionario.

Para atender á los cuantiosos desembolsos que requiere la creación de un centro de la importancia del que proyectan hacer los jóvenes republicanos, se han emitido cien acciones de cinco pesetas, cuya cantidad ya está casi cubierta por distinguidas personalidades de nuestro partido.

Para mañana sábado, que quedará instalada la luz, podrán nuestros correligionarios visitar el nuevo centro Sagasta, 45.

La voluntad de vencer

Hay un profesor de Geografía de un Instituto de España que cuando pregunta á algún discípulo cuyo cuántos habitantes tiene Londres, y le contesta exageradamente, en vez de indignarse, afirma entusiasmado, con ese entusiasmo comunicativo que es santo por que es verdadero, que Londres tiene millones de ciudadanos: todos los ciudadanos que habitan en la ciudad del Támesis, más todos los ingleses del mundo y todos los desgraciados y perseguidos de la tierra que encuentran en Londres el oasis de la verdadera libertad y la metrópoli quimérica de un país de ensueño, inmenso, respetuoso, justo y bueno...

Podrá haber en el mundo ciudades artistas, pueblos modelo de libertad, lugares consagrados á la veneración de los creyentes de todas las confesiones humanas y, sin embargo, en Londres hay más judíos que en Tierra Santa, más católicos que en Roma, más artistas que en Florencia y más libertad efectiva que en ninguna parte; los anarquistas peligrosos que se expulsan de la democrática Suiza, encuentran un asilo respetuoso en la capital de Inglaterra.

Es la metrópoli quimérica de un país de ensueño, inmenso, respetuoso, justo y bueno, que construye templos para todos los creyentes, que practica la virtud de asilo para todos los perseguidos y que hace irradiar de sus brumas nortueñas el sol que alumbrá—por paradoja de la voluntad—los países bañados de sol... Y este faro perpétuo de los destinos de la Humanidad, marca inflexible

el deber de los pueblos, alumbrándoles la ruta de la Paz y del bienestar, que ha de conquistarse con dolor y con lágrimas, ruta por la que decididamente camina en vanguardia el pueblo británico, que lleva serenamente la inquebrantable voluntad del vencer...

Lloyd George ha dicho en la asamblea nacional de las iglesias libres, que el primer deber de los aliados es hacer lo preciso para que toda guerra en lo futuro sea considerada como un crimen punible por el derecho de gentes.

«Hemos tenido tratados—habla el primer ministro inglés—y ahora nos corresponde probar que podemos aplicar los millones de jóvenes de todos los puntos del Imperio británico, de Francia y de Italia, están en línea de batalla. Estos son los verdaderos apóstoles de la liga de las naciones que se establecerá y será un hecho. Tenemos viveros en abundancia para sostener á las fuerzas del pueblo»

«No hay peligro alguno de que pueda llegar la penuria. Debemos proseguir la guerra hasta el éxito. Las guerras no se hacen á medias y es preciso aplicar todas las fuerzas».

Y esta serenidad de Lloyd George, que es el reflejo de la serenidad consciente de cuatrocientos millones de ingleses y neo-ingleses de las cinco partes del mundo, es la que han dado soldados británicos á todos los teatros de la guerra y en estos días de quietud en los frentes, hace avanzar en los de Mesopotamia y Palestina á las tropas anglo-indias, que arrellan el efímero poder de los alemanes en el Asia turca, impetuosamente, brillantemente, con la voluntad de vencer.

XX.

«El Milagro de la Virgen,

(EN MÚSICA)

¡Ché, quina sepia!

Ayer aumentó de manera considerable el número de visitantes que acude á ver y adorar la supuesta imagen que se venera en un ventorrillo ó taberna de la simpática barriada del Pertazgo.

Tuvimos ocasión de hablar con algunos romeros, que nos dijeron cómo es el santuario. Hay rollitos, vinos económicos y aguardientes, que se consumen en tal cantidad que producen verdadero regocije en el dueño de la admirada *barqueta de sepia*.

También se nos aseguró que en la taberna-santuario, funcionan dos maquinillas saca-perras que están haciendo su Agosto, y eso sí que no debe tolerarse porque hay órdenes gubernativas que lo prohíben y existen policías que cobran para evitarlo.

¿Será verdad?

Se nos informa de que una orden religiosa tiene el propósito de adquirir la *sepia* para explotarla, cosa facilísima en España, pues el número de imbéciles y cándidos es, desgraciadamente infinito.

Nosotros creemos que la orden que debiera encargarse de la custodia de la *sepia* y darle el mayor esplendor posible, es la de adoradores de «Baco», puesto que cuando se hallan bien poseionados del *espíritu* de sus dios, se dice que llevan una *bona sepia*.

**

Lo de siempre

Lo ocurrido ahora con el hallazgo de la efigie de la virgen en una *sepia*, demuestra una vez más los resultados que da el predominio de una religión que tiene su estabilidad en la supina ignorancia de sus feligreses. Los absurdos más grandes, las extravagancias más extraordinarias han merecido siempre la aceptación de los católicos que de supersticiones

y fanatismos nutren sus cerebros, constituyendo por ello la ramera, el lastre que impedía el triunfo de todos los ideales progresivos.

En Alicante, se dijo, en distintas ocasiones, que una imagen pintada en un lienzo *sedaba*; que en una patata se había aparecido la *Faz Divina*, pero afortunadamente, no tuvo nunca la importancia de ahora, sin duda porque aun no teníamos un abad de la tierra de los más renombrados pimientos, y de instruir a los alicantinos no se habían encargado salesianos y maristas.

Apuntemos como coincidencia digna de hacerse constar que la *sepia* se reverencia en una taberna próxima, muy próxima, á los terrenos que ha adquirido la grey de Loyola, los tristísimos célebres jesuitas para edificar su casa, que será maldito castillo, de cuyas almenas surgirán con su negro plumaje los avechuchos que, de no impedirlo nosotros violentamente, han de llenar de tinieblas nuestro claro cielo y de telarañas y roña los cerebros y cuerpos de los alicantinos, que hasta ahora merecemos siempre el título de muy liberales, conseguido merced á inmensos sacrificios.

COMPRO

Pielos de ZORRO, cazado en invierno

Alfredo Solá.—Mayer 14 al 18 Alicante.

Luis Doporto

En el correo de la Marina ha salido para Valencia y Teruel, nuestro querido amigo y correligionario el alcalde de esta última ciudad don Luis Doporto, que ha permanecido unes días en Alicante con su cercano deudo don Severiano Doporto también respetable correligionario.

El señor Doporto deja verdaderos amigos entre los correligionarios de esta capital que le han tratado y muy especialmente en esta casa.

Nuestro cordial saludo de despedida al distinguido amigo.

Sucesos locales

RATERO DETENIDO

El alcalde de Villajoyosa D. Felipe Linares Nogueroles, entregó al Guardia de Seguridad número 39, al individuo Antonio Villa García de 22 años, natural de Buenos-Aires, que en el momento de subir al tren, en la estación de la Marina, intentó sustraerle la cartera, que llevaba en un bolsillo de la americana.

Al ser cacheado dicho individuo se le ocuparon 125 pesetas en papel y 14 pesetas en metálico.

DENUNCIA POR ESTAFA

Don Paseual Martínez Alcaráz propietario de la Agencia de encargos situada en la Plaza de Isabel II, ha denunciado en la Inspección Vigilancia á José Ramón Blasco Figuerola empleado al servicio de distribución de los encargos, por haberle entregado la cantidad de 128'25 pesetas, sin que hasta la fecha se haya presentado á liquidar cuentas.

UNA CAIDA

Esta mañana á las diez y media en el paseo de Mendez-Núñez y frente á la antigua farmacia de Gadea cayó un hombre al suelo dando la cabeza en el barrón de la acera y quedando sin sentido.

Avisada la Cruz Roja, ésta se personó en el lugar del suceso colocando el cuerpo de dicho señor en una camilla.

En la farmacia se le practicó una cura provisional y conducido á la Clínica Municipal, fué curado de una herida contusa en la región frontal derecha y de un fuerte ataque epiléptico, habiendo sido conducido al Hospital Civil.

Dicho señor es belga y se llama Alberto Balamber.

Operarios ebanistas

Se necesitan en la fábrica de muebles de Salvador González.—Para tratar en la misma Fábrica.

El acta de Yecla anulada

El Congreso ha dictaminado la nulidad del acta de Yecla, que como recordarán nuestros lectores otorgaba la representación de dicho distrito á un cuñado de Lacierva.

Felicitamos á los admirables correligionarios y afines de Yecla, al candidato republicano don Carlos Barranco, cuyo triunfo es indiscutible y al eminente jurista y querido amigo nuestro don Emilio Menéndez Pallarés, quien pronunció un brillante y elocuente discurso que demostró lo justo que era anular la proclamación del candidato ciervista.

Correligionarios de Valencia y Murcia marcharán á Yecla el día de las elecciones á trabajar por el triunfo de don Carlos Barranco, es este abogado y concejal del Ayuntamiento de Madrid. De Alicante, repitiendo lo que se hizo en las últimas elecciones generales verificadas en Yecla, también irá un grupo de republicanos á defender á nuestro candidato señor Barranco.

NOTICIAS

Se halla mejorado de su dolencia nuestro querido compañero en la Prensa, don Jorge Pacheco, redactor de «El Tiempo».

En la Corte ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Elena Rey Abejir, para nuestro particular amigo, el inteligente y probo empleado de la Compañía M. Z. A., don Eduardo Bernabeu.

La boda se efectuará en el próximo Septiembre.

El próximo domingo debutará en la Plaza de toros la notable y acreditada compañía acrobata, cómica, excéntrica, automovilista y de aviación que dirige don Jacinto Avila.

Por tener ropa tendida en el balcón de su casa ha sido denunciada en esta inspección Rosa Mira.

Por promover un fuerte escándalo en la vía pública é insultando á los transeúntes ha sido denunciado en la inspección municipal Emilio Orts Sogorb.

Campaña 1917-18

Ostras siempre frescas

Legadas regularmente hasta fin de Abril

DOS CLASES SOLAMENTE

PRECIOS: Servidas á domicilio con limón y abiertas: Gordas finas, 1'80 pesetas docena; Medianas, 1'20 pesetas docena.—Se sirven en el Establecimiento al mismo precio.

Maison Francaise ALICANTE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid Don José L. Barberán

De la guerra

El parte francés

París.—En el frente occidental se reanuda la gran batalla. En el sector de Montdidier, la lucha es muy violenta.

El mando alemán ha lanzado a la lucha a sus fuerzas más aguerridas, con verdadera desesperación.

El eficaz fuego de las baterías y ametralladoras francesas diestramente a los asaltantes.

Los alemanes, después de titánicos esfuerzos han conseguido ganar unos centenares de metros de terreno en los que se hallan las aldeas de Mailly, Rainéval y Marisel.

El parte inglés

Londres.—Los soldados ingleses que operan en el frente occidental han arrollado un puesto de ametralladoras alemán, capturando hombres y armamentos.

Durante las primeras horas de la mañana de hoy, los alemanes ejecutaron un vigoroso ataque contra nuestras líneas avanzadas entre el Somme y el Avre.

Las tropas británicas hubieron de retroceder ligeramente, pero en orden completo y sin perder el contacto con las de sus flancos, en las intermediaciones de Hamsel.

Al Sur del Somme, también atacó el enemigo, pero fracasados sus propósitos, los soldados alemanes regresaron a sus primitivas posiciones.

En el frente inglés, entre Hasusel y el bosque, sigue siendo viva la lucha de artillería.

Continúa la batalla entablada entre los arroyos de Luce y Avre.

Las pérdidas alemanas son muy superiores a las pequeñas ventajas logradas por el enemigo.

Mermeladas Alfredo Hill.
en latas ó en frascos.
Una sola calidad: la mejor

Información general

El Parlamento

Congreso

Madrid.—Villanueva abre la sesión.

Romeo se lamenta de que acudan tan pocos diputados y de que se abra la sesión más tarde de lo debido.

Villanueva le contesta diciendo que no puede obligar a los diputados a que asistan.

Barriobero: Hay un medio de obligarles a que vengan a las sesiones y estableciendo las dietas. (Risas).

En la orden del día se aprueban varios informes.

Pedregal formula una denuncia contra el juez de Gijón.

Se discute el ac.a de Sorbas.

La combate el señor Bertomeu y Musitu.

Le contesta el señor Montiel é interviene García Prieto.

Pedregal pide que en la orden del día de mañana figure la discusión del acta de Castropol.

Sin embargo —dice— voy a plantear hoy una cuestión previa.

El Supremo debe terminar el examen de las actas.

El plazo de un mes terminó el día 30 y hasta esa fecha no había recibido toda la información que mandó hacer sobre la elección de Castropol.

Ha emitido el informe con arreglo a lo recibido antes de dicha fecha, pero ha remitido al Congreso datos que recibió posteriormente.

Recomienda a la Cámara que los examine y proceda en consecuencia.

Dichos datos no puede examinarlos la Cámara en pleno pues procede que pasen a la comisión de incompatibilidades como se ha hecho en los casos relativos al artículo 29.

Los señores Bugallal y Burell se muestran de acuerdo con el señor Pedregal.

El presidente de la cámara dice que como el informe no está en la orden del día los diputados tienen tiempo de examinar los documentos que están en la Cámara.

Pedregal insiste en lo dicho. Le interrumpe Goicoechea, (grandes protestas de las izquierdas).

Villanueva ruega a Pedregal que no insista puesto que mañana se discutirá el acta y podía hablar.

Goicoechea interrumpe otra vez y la presidencia le llama al orden, se corta el incidente y se levanta la sesión.

Senado

Madrid.—Grozard preside la sesión.

Juran varios senadores.

Se aprueba el dictamen admitiendo en el ejercicio del cargo a don Basilio Paraiso, senador vitalicio.

En la orden del día Polanco pide se revoque la disposición prohibiendo la exportación de trigos y harinas de la provincia de Palencia a otros del Norte.

Aduce otras razones.

Le contesta Maura. Dice que el gobierno está de acuerdo con el comisario de abastecimientos. Quiero decir que estoy de acuerdo con las palabras de Polanco.

Polanco da las gracias.

Maldonado como representante de una de las provincias perjudicadas se adhiere.

Se da cuenta de las secciones y se levanta la sesión.

Los Correos de América

Barcelona.—Ha quedado reanuda do el servicio marítimo de correos con la América del Sur.

De esta capital ha salido el vapor «Valbanera» de la compañía Pinillos. Los de la Transatlántica «Manuel Calvo» Claudio López y «Satrusiogui», se alistán para zarpar escanodamente. En Cádiz están dispuestos para sa-

lir el «Montevideo» y «Buenos Aires».

Botadura de un barco

Santander.—Ha sido botado al agua un vapor de 6.000 toneladas.

Se llama «Malterliuk» y se dedicará al comercio de cabotaje.

Hezafías de una loca

Zaragoza.—En el pueblo de Hinojosa una mujer llamada Jaquína Moreno que padece ataques de locura, ha dado muerte a dos hermanitas suyos llamadas Inés y Elvira, de cinco y siete años, y a un hijo suyo de tres.

Restos de un buque

Ferrol.—En la Comandancia de Marina, han presentado unos pescadores, restos de una embarcación y objetos de carga, encontrados en las cercanías de Santa Marta.

Suponen que se trata de restos de un naufragio, ocurrido en aquellos mares.

Persiste el furioso temporal.

Desde Alcoy

HUELGAS SOLUCIONADAS

Por gestiones hechas por el alcalde han sido solucionadas las huelgas del género de punto y de la «Hilera».

Por dicho motivo ha recibido el señor Pérez Barceló muchas felicitaciones tanto de patronos como de obreros.

De Telégrafos

Accediendo a lo solicitado por varios opositores de Telégrafos, se ha dispuesto prorrogar hasta el día 15 de Abril corriente, a las trece, la admisión de instancias para tomar parte en la convocatoria anunciada para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Quedan subsistentes las fechas de 3 de Junio y 1.º de Julio próximos fijadas para dar comienzo los ejercicios del examen previo y los de oposición respectivamente.

Junta de donantes

pró-subsistencias

Ha quedado abierto al público el «Economato», calle de Bailén número 15.

Los artículos puestos por ahora a la venta, son los siguientes:

Bacalao corriente.	Ptas.	1'60	kig
» labrador.	»	1'60	»
» á remojo.	»	1'20	»
» molla.	»	2'40	»
Jabón, una pastilla.	»	0'35	»
Alubias.	»	0'70	»
Arroz.	»	0'60	»
Sardinias, tamaño grande.	»	05	piz.
» corta.	»	0'20	de

LA COMISIÓN.

ESPECTACULOS

SALÓN MODERNO

Sección permanente de cinematógrafo de seis en adelante,

Todas las noches estrenos de interesantes películas.

Preferencia. 15 céntimos
General 5 »

TEATRO NUEVO

Grandes secciones de cine, con proyección de interesantes bandas, desde las seis y media en adelante.

Estrenos todas las noches.
Preferencia 15 céntimos.
Entrada general 5 idem.

SALÓN ESPAÑA

Gran compañía de zarzuela dirigida por el primer actor alicantino José Borrás, en la que figura el maestro concertador y director Ricardo Sendra.

Función para esta noche:
LOS MADGYARES

TEATRO PRINCIPAL

Grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

Imprenta Viuda A. Ros
Sagasta, 26

ANTIGUA CASA DE TONICO

FUNDADA EN 1883

PI y MARGALL, 8 (Antes Labradores) y San Pascual, 2 y 4
ALICANTE

Para la presente temporada: Gran surtido en Pieles y plumas, terciopelos, sedas y fantasías para Sombreros de Señora. Centro de novedades. Antes de comprar visítala esta casa

“La Madrileña”

Gran casa de Viajeros

— DE —

Rafael Macián Buene

Edificio construido para Hotel, montado con todos los adelantos modernos, situado en el centro de la capital y próximo a Teatros y casas de Comercio—Intérprete a la llegada de todos los trenes

Calle de Lauria, número 4
(Frente a la Estación del Norte)
VALENCIA

Bar Restaurant-DIANA

El sitio más pintoresco

El panorama más espléndido

CAFE LICORES APERITIVOS

CERVEZA FRESCA

Especialidad en paellas

Servicio esmeradísimo

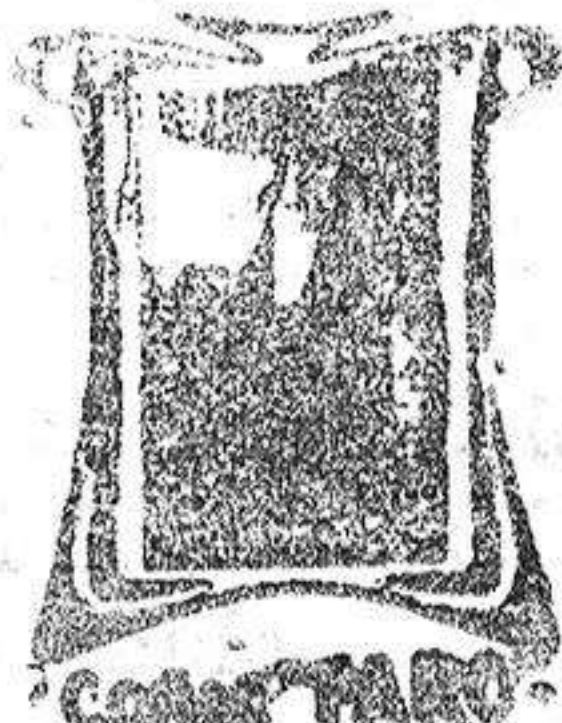
Coñac “Faro”

Champan «Lúmen»

— Los mejores vinos de Rioja —

Bodegas Bilbainas
Bilbao-(HARO)

— SUCURSAL y Depósito en Alicante —
Joaquín Costa S.
(antes Ramales)



EXPOSICION

Honra a Alicante el centro de Enseñanza, la Escuela Modelo, calle Calderón de la Barca. Hermosos salones—Grandes patios—Material recogido—Métodos modernos—Biblioteca—Museo.—Sección de Trabajos manuales.—Mineralogía—Fósiles.—Numismática—etc, etc.

T. H. Griffiths y C.

Carbones minerales ingleses

Casa central: CARDIFF

SUCURSALES: Swansea, Newcastle, on Tyne y Alicante.

Despache en Alicante: Plaza Ise del 11, 12

Alicantes: Génova, 15

BANCO DE CARTAGENA Central Madrid

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS
SUCURSALES.—Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giro y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas, y billetes extranjeros.—Admite depósitos, custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

HORAS DE CAJA DE 9 a 18

Collège de l'Alliance française

Bailén 25, 23 y 21-ALICANTE

Este conocido centro de enseñanza, reanudará sus Cursos el día 1 de Septiembre con un personal docente tan completo como acreditado.

1.ª Enseñanza española y francesa; 2.ª Enseñanza española y de Escuela Superior de Comercio, simultaneadas con el estudio práctico y verdad de francés é inglés.

Adscrito a este Centro está además un profesorado especial para ampliación de estudios matemáticos científicos, con gabinetes de Física é Historia natural y laboratorio de Química.

Admitense alumnos como internos, medio-internos, permanentes y externos, desde los cuatro años.

Internado especial, con régimen independiente del de 1.ª y 2.ª enseñanza y elemental de Comercio, para estudiantes de todas las categorías de más de 16 años de edad con adecuadas garantías para los padres de familia.

— Pidanse informes: Bailén, 25—DIRECCION —

Para Motores, Dinamos, Transformadores, Bombas y Turbinas
 Para Correas, Empaquetaduras, Coginetes y demás Accesorios para Maquinaria
 Para Instalaciones de Centrales Eléctricas de Riegos y domiciliarias
 Para Contadores, Sierras de Cinta, Triángulos y Aparatos de Calefacción
 Para Aceites, Valvolinas, Grasas Americanas, Amiantos y Gomas

BOTELLA Y C.
 BOTELLA Y C.
 BOTELLA Y C.
 BOTELLA Y C.
 BOTELLA Y C.

Botella y C. ^A Garantizan cuantas Reparaciones de Maquinaria efectúan y venden el Material Eléctrico a precios de Fábrica.
Botella y C. ^A Representan a las Principales Casas de Maquinaria Extranjera.
Botella y C. ^A Cuentan con un completo Stock de Neumáticos KLEIN
Botella y C. ^A Reciben quincenalmente las Ultimas Novedades en Aparatos Eléctricos.

¡No más Camelos!— ¡Atención!— La nueva Lámpara «B» de filamento metálico estirado, en espiral y 1/2 Watt, se vende más barata que ninguna similar; es de tan buen resultado como la primera y está fabricada en España; que es donde vienen fabricándose también, las principales marcas extranjeras. Para adquirir la lámpara «B» dirigirse a BOTELLA y C.^a, Sagasta, 12, ALICANTE.—Teléfono número 342.

Exportación de vinos finos de España

Leon Dupuy

ALICANTE

Exportation de Vins Fins d'Espagne

Vinos Tintos, Claretos, Blancos.—Mistelas Tintas y Blancas, Moscatel y Rancios
 VINAGRES

Fondillón de los años 1830, 1840, 1860, 1870, 1900, etc., secos y dulces.—Fondillón «ABUELO» 1811.

Lámpara «B», 1/2 Watt

EXPLENDIDA LUZ BLANCA Y BRILLANTE dando a los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.
 ECONOMIA 50 por 100 sobre todas las lámparas de filamento metálico.
 Tipos de 90 a 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1000, 2000 y 3000 bujías.
 SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES.
 NUEVO TIPO de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.
 Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más.
 EXIJASE PRECISAMENTE en propio interés NUESTRA MARCA por existir en el mercado lámparas que gastan el doble por bujía marcada.
 De venta en todos los establecimientos y centrales eléctricas.

— «Las Palmas» —
 FABRIC DE CONSERVAS — DE —

G. Gilles

Alicante y París

: : (ESTABLECIDA EN 1892) : :

Fuera de concurso

LIEJA: AÑO 1905;
 BURDEOS . . . 1907;
 ZARAGOZA . . . 1908
 BRUSELAS . . . 1910
 GANTE 1913;

Gran Premio
 —
 Milano 1906
 17 Medallas

—: : Frutas y hortalizas en latas ó en frascos : :—
 Marcas: «COLUMBINA», «PIERROT», «LAS PALMAS», y «G. GILLES».

GONZALEZ Hermanos

(Casa Maylin)

Camas de hierro y madera, Muebles de todas clases.—Loza, lampistería y cristalería.—Objetos de fantasía para adornos.—Aparatos de electricidad
 Plaza del Progreso, 7.—Alicante

ATENCION

en el Balneario y estación Invernal de BUSOT (Alicante) único en su clase en España

Temporada oficial de baños de 15 Noviembre á 15 Abril

ESTE VERANO y en toda época se alquilan CHALETS, VILLAS y CASITAS; pero á PRECIOS REDUCIDOS desde 1.º de Mayo á 31 de Octubre. Estas dependencias han obtenido grandes mejoras por importantes reformas introducidas en casi todas ellas, siendo su estancia siempre agradableísima por su clima ideal, templado y seco.
 ESTE PARAISO dista veinte kilómetros de la capital, medio del pueblo de Aguas, á tres de la costa, y 501 metros sobre el nivel del mar y tiene interminables paseos á través de frondosos pinares, hermoso parque; campo de atracciones, luz eléctrica, cine, etc., etc.
 DIRECCION TELEGRAFICA: Administración-Busot—(Apartado de correos núm. 76)— INFORMACION COMPLETA: Amando Alberola, Alicante.—NOTA. No se admiten enfermos contagiosos.
 Aguas de mesa «BUSOT». Depositario en Alicante: P. Amorós, Plaza de Isabel II.

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado,
 [Agencia en todas las provincias]

España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES
 Seguros sobre la Vida Seguros contra Incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante:
 DON JULIO MALUENDA, PUIG, Méndez-Núñez, 42, entresuelo.
 DON FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando, 36, pral.

Gran Tonelería de José Torrent

(Casa fundada en el año 1863)
 Economía garantizada sobre los precios más baratos
 Fabricación esmerada. — Exportación á provincias y Extranjero

Fábrica de Cajas de Cartón DE : José Alfonso Viñes :
 Especialidad en las de Sombreros, Bolsos de papel de todos los tamaños Gorras y para Calzado
 Representante en Alicante:
 José Coronatti Eschetino
 Játiva (Valencia)

Leed: Diabéticos.

: : ¿Queréis combatir y curar de vuestra dolencia? : : —
 Es indispensable recurrir al PODE-ROSO Y SIN RIVAL

Antidiabético «Máxim»

De sorprendentes y eficaces resultados

— [Pídase en Farmacias y Droguerías] —

Al por mayor, á su Concesionario M. Reig & Ramírez—Santa Clara, Istra, principal — VALENCIA (España)